

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### ILLESCAS

#### Número 6

#### Edicto

En este órgano judicial se tramita procedimiento ordinario 1845 de 2010, seguido a instancias de Mercedes-Benz Credit, Establecimiento Financiero de Crédito S.A, contra José Luis Redondo López, Relop Trust S.L. y Gema Navarro Mantilla, sobre en los que, por resolución de fecha se ha acordado:

Sentencia: 89 de 2012.

Sentencia de la Jueza que la dicta: Carolina Hidalgo Alonso.

Lugar: Illescas.

Fecha: 27 de julio de 2012.

Demandantes: Mercedes-Benz Credit y Establecimiento Financiero de Crédito S.A.

Abogado/a:

Procurador/a: Teresa Dorrego Rodríguez.

Demandados: José Luis Redondo López, Agencia de Transportes Relop Trust S.L. y Gema Navarro Mantilla.

Procedimiento: Procedimiento ordinario número 1845 de 2010.

#### Fallo

Que estimando íntegramente la demanda deducida por la representación procesal de Mercedes Benz Financial Services España EFC S.A, debo condenar y condeno a Relop Trust S.L., José Luis Redondo López y Gema Navarro Mantilla, al pago solidario a la parte actora la suma de 280.633,00 euros, más los intereses de demora pactados (tipo 2 por 100) a partir de la fecha del cierre de la cuenta 11 de noviembre de 2011, y a las costas de esta instancia.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de los veinte días siguientes al de su notificación que será resuelto por la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo, previa consignación de las cantidades establecidas en la Ley.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Diligencia.- La extiendo yo, el señor Secretario Judicial de este Juzgado, para dar fe de que a continuación esta resolución será notificada en legal forma. Doy fe.

Illescas 15 de marzo de 2013.- El/la Secretario/a Judicial, (firma ilegible).

N.º I.-3336